



Atlántico  
para la  
Gente

**Anexo A. MATRIZ DE RIESGOS**

El Departamento del Atlántico, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos Artículo 2.2.2.1.1.2., Artículo 2.2.1.1.1.6.1., Artículo 2.2.1.1.6.3. y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2. del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del Contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación Total					¿Como se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Específico	Interno	Planeación	Financiero	Incumplimiento en el pago de honorarios	Desmotivación del contratista y demoras en la obtención de las metas	1	2	3	a	Departamento	Monitorear las cuentas de cobro del contrato y establecer las posibles causas para el incumplimiento de los pagos	1	1	2	No	Supervisor del contrato	Conforme al plazo establecido en el contrato	Verificación de cumplimiento de las cuentas de cobro	Mensual	¿Como se realiza el monitoreo?	Perdidas y revisión
2	Específico	Interno	Planeación	Operacionales	Incapacidad temporal o permanente del contratista	Incumplimiento del contrato y demoras en la obtención de las metas	1	2	3	e	Contratista	Establecer un plan de contingencia para que el contrato pueda ser cedido/suspendido o terminado - conforme a la situación de la situación	1	1	2	No	Supervisor del contrato	Conforme al plazo establecido en el contrato	Perdidas, verificar cumplimiento de los requisitos de la cuenta de cobro	Mensual	¿Como se realiza el monitoreo?	Inicio del contrato
3	Específico	Interno	Planeación	Económicos	Incremento en contribuciones de entidades públicas	Desmotivación del contratista y demoras por consiguiente se pueden presentar retrasos en el cumplimiento de los objetivos del contrato	1	1	2	c	Contratista	Comunicar al candidato y notificar a la oficina jurídica y secretaria general conforme la legislación vigente en materia tributaria	1	1	2	No	Supervisor del contrato	Conforme al plazo establecido en el contrato	Revisión de la legislación en materia tributaria	Inicio del contrato	¿Como se realiza el monitoreo?	Inicio del contrato
4	Específico	Interno	Planeación	Operacionales	Abandono del servicio contratado	Incumplimiento del contrato y demoras en la obtención de las metas	1	2	3	d	Contratista	Comunicar al jefe inmediato y notificar a la oficina jurídica y secretaria general conforme la legislación vigente en materia tributaria	1	1	2	No	Supervisor del contrato	Conforme al plazo establecido en el contrato	A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Mensual	¿Como se realiza el monitoreo?	Perdidas, verificar cumplimiento de los requisitos de la cuenta de cobro



2011 - 2015 - 2016  
Calle 45-46 Barranquilla

Calle 45-46 Barranquilla, Atlántico - Tel: 57 (0) 52 7000  
Línea Gratuita al 800 625 885 - gobernodelatlantico.gov.co  
f e Atlántico para la Gente